

AUTORIZACIÓN TARJETA DE CRÉDITO

COBRO AUTOMÁTICO MENSUAL*

* El cobro automático será diferido a una cuota y se realizará dentro de los primeros diez días de cada mes.

Usted recibirá un correo de mediosdepago@uniandinos.org.co en el que se le informará el teléfono, fecha y el nombre de la persona que se contactará con usted para complementar los datos de cobro.

Fecha		
DIA	MES	AÑO

DATOS DE LA TARJETA A DEBITAR

NÚMERO DE LA TARJETA A DEBITAR										BANCO O CORPORACIÓN	
TIPO DE TARJETA:	VISA <input type="checkbox"/>	RED MASTERCARD <input type="checkbox"/>	CREDENCIAL <input type="checkbox"/>	DINERS <input type="checkbox"/>	AMERICAN EXPRESS <input type="checkbox"/>	CIUDAD					
FECHA VENCIMIENTO	MES	AÑO	FIRMA	C.C.							

DATOS DEL TITULAR DE LA TARJETA

NOMBRE Y APELLIDO DEL TITULAR DE LA TARJETA		
TIPO DE DOC. C.C. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/>	No. DE IDENTIFICACIÓN	DE
DIRECCIÓN		
TELÉFONO:	CELULAR:	
CORREO ELECTRÓNICO		

SERVICIOS:

Autorizo el cargo a mi tarjeta de crédito de las cuotas por concepto de:

SOSTENIMIENTO:

MEDICINA PREPAGADA:

COLSANITAS: MEDISANITAS: COLMÉDICA: HOGAR:

PÓLIZAS

VEHÍCULOS: FUNERARIOS: HOGAR: VIDA:

OTROS ¿CÚAL? _____

El vencimiento, robo o cualquier anomalía de la tarjeta de crédito no anula la vigencia de este convenio. Si Ud. Cancela su tarjeta de crédito por favor comuníquese su novedad lo antes posible.

Recuerde el cobro por tarjeta de Crédito es dentro de los diez (10) primeros días del mes.

SI AUTORIZA USTED CARGAR SERVICIOS A SU TARJETA DE CREDITO DE TERCERAS PERSONAS POR FAVOR DILIGENCIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

SERVICIOS	CÉDULA DEL TITULAR DEL SERVICIO	NOMBRE	APELLIDOS

El responsable del tratamiento de la información es Uniandinos y el uso, recolección y tratamiento de los datos personales en las bases de datos, se sujetará a lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, de Protección de Datos.

Mediante el diligenciamiento del presente documento, el titular autoriza expresamente al responsable del tratamiento a usar la información, para los fines propios del desarrollo de su actividad comercial.

Adicionalmente, Uniandinos adoptará las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 1266 de 2008 por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones.

Nombre del asesor que recibe:

.....

Nombre del titular de la tarjeta:

.....

Firma del titular de la tarjeta

C.C.

OBSERVACIONES
